
Declarar Ciudadano Destacado al Dr. Daniel Dario Antoniutti

RESOLUCION N° 37438

SANCIONADA: 09.09.2021

PROMULGADA: 13.09.2021

PUBLICADA: 17.09.2021

ARTÍCULO 1°.- Declarar Ciudadano Destacado de la Ciudad de Concordia al Dr. Daniel Darío Antoniutti, expresar su reconocimiento a la trayectoria profesional y destacar su aporte a la comunidad.

ARTÍCULO 2°.- Otorgar al Dr. Daniel Darío Antoniutti un diploma recordatorio, en su honor, que exprese la declaración citada en el Art. 1° y una copia de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.